

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8141** *PROTEDOC CONSULTORES, S.L.*

Don Ángel Juan Zuil Gómez, Secretario del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 105/09, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de don Salvador Costas Pedrero, contra la empresa Protedoc Consultores, S.L. con CIF B 85199388 se ha dictado resolución de fecha 31.03.2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al/los ejecutado/s Protedoc Consultores, S.L., en situación de Insolvencia Parcial por importe de 10.334,89 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100023982-1